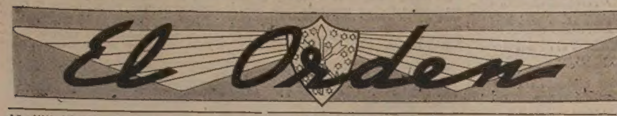
Habría Entendimiento en las Conversaciones de Moscú

VOLVERAN A REUNIRSE LOS EMBAJADORES PARA ARRIBAR A UN ACUERDO DEFINITIVO



Año XXI. Nº 7161. Santa Fe, martes 24 de agosto 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº [illegible] — (8 Pág.) Precio: $ 0.15

COOPERACION EN LA RECONSTRUCCION DE EUROPA

WASHINGTON, 23 (ANS). — Se espera que después de una semana de ausencia en Nueva York regrese aquí mañana el embajador de Estados Unidos en la Argentina, James Bruce, para reanudar sus consultas con la administración de cooperación económica y funcionarios del departamento de Estado.

Las autoridades de ambos departamentos oficiales dicen que no han convenido un programa especial de entrevistas, pero que pueden muy bien discutirse en detalle los asuntos que trató aquí previamente Bruce en un sentido general.

Los funcionarios del gobierno dicen que no tienen noticias de ningún proyecto o transacción inmediatos que podrían surgir de las conversaciones de aquí relacionados con la Argentina, pero que las conversaciones progresarán en general sobre cómo podría Europa obtener los productos que necesita y en qué forma —si es que se halla alguna— quedaría Estados Unidos comprendido en el pago de los mismos.

Un funcionario dijo que el problema sigue siendo, hablando en sentido general, un «problema de dólares» porque Europa quiere obtener la mayor cantidad posible de productos con limitada cantidad de dólares a su disposición. Al mismo tiempo, la Argentina tiene solo poco más o menos el 60 por ciento de los dólares para hacer frente a la demanda de esta moneda particular en su país aunque tiene grandes fondos y créditos en otras monedas.

Finalmente, Estados Unidos está interesado en que si haga el mejor uso posible de los dólares asignados a A. C. E. porque esos dólares salen del bolsillo de los contribuyentes norteamericanos.

Los funcionarios dieron a entender que desde las declaraciones de Paul C. Hoffmann hace diez días, existe una comprensión más exacta entre todas las partes interesadas con respecto a las relaciones con la Argentina. Dijeron así que la atmósfera se ha aclarado.

Expresaron que esto no significa un cambio abrupto de política, pero agregaron que los remanentes de incomprensión que existían han sido eliminados y existe un sólido fundamento en un punto de vista desde donde partir hacia la concertación de transacciones que puedan considerarse factibles.

Explicaron que la Argentina está ahora claramente sobre las mismas bases que cualesquiera otras naciones abastecedoras. Dijeron que las únicas incógnitas que prevalecen son hasta dónde hay demanda por sus productos, precios y pago en cambio extranjero en el país comprador.

Un nuevo factor que los funcionarios indican está ahora en estudio y es respecto a lo que los propios argentinos pueden hacer para estimular mayores exportaciones para Europa. En más de un círculo oficial se ha dicho que cualquier cosa que haga la Argentina en tal sentido será de gran ayuda y que si los argentinos encontraran alguna forma para disminuir los impedimentos a los productos europeos, tales como las regulaciones de cambio o licencias de importación e inclusive las barreras arancelarias, sería mucho más fácil para los europeos vender en la Argentina, pudiendo por lo tanto adquirir mayor número de productos de la región del Plata.

Los funcionarios sugieren abiertamente a los periodistas que en caso de que las naciones grandes exportadoras como Argentina, Canadá, Australia y Nueva Zelandia sugirieran alguna nueva medida específica para ayudar a la recuperación europea, ellos tendrían gran satisfacción en oírla. Agregaron que es sabido que esas naciones han ayudado en algo a la rehabilitación europea.

Manifestaron también que se sabe que han hecho algo anteriormente en la ayuda a Europa, pero que las necesidades en el continente y en Gran Bretaña son tan grandes que Estados Unidos espera que su aporte para ayudar a esas regiones tenga, en alguna extensión, la cooperación de otros países abastecedores.

Perón Vendrá a Santa Fe el 8 del Pxmo. Setiembre

TIENDE A CONCRETARSE LA RUTA A CLORINDA

95 Millones de Pesos Invertirán en la Obra

SATISFACEN ANHELOS DE UN AMPLIO SECTOR

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Las autoridades de la Administración General de Vialidad Nacional, han resuelto invertir la suma de 95 millones de pesos, para finalizar las obras de pavimentación de la Ruta 11, desde San Justo a Clorinda, que es el tramo de tierra que aún no ha sido afirmado.

Los trabajos a realizar, en la Ruta Panamericana No. 11 «Juan de Garay», permitirán la comunicación rápida y estable con todo el litoral norte del país y la República del Paraguay.

Con dichas obras se verá satisfecho el anhelo de un amplio sector de la República, que se ha visto detenido en su progreso a causa de la falta de pavimentación de la ruta aludida.

ACUERDAN PERMISOS DE CAMBIO

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — El Banco Central informó que en virtud del convenio suscripto con el Reino Unido, se ha dispuesto acordar permisos de cambio por un monto global de un millón de libras esterlinas, para importar de esa procedencia artículos textiles y de seda natural o artículos de seda y mezcla. Las asignaciones correspondientes serán distribuidas por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

INCONVENIENTES POR LA NEBLINA

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Recién en las últimas horas de esta tarde atracó en el desembarcadero de dársena Norte el vapor argentino "Río Mendoza" que desde el sábado último se encontraba en recalada, imposibilitado de entrar a puerto a raíz de la fuerte neblina. Procedente de Génova la nave condujo 622 pasajeros, en su mayoría inmigrantes, sacos de correspondencia y carga general.

En cuanto al vapor italiano "Sestrie", que desde hace dos días no puede entrar a puerto por la causa señalada, atracará mañana a las 7, siempre que se despeje la capa de niebla.

PERON IRA A ESPERANZA

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Se anuncia que el presidente de la Nación y su señora esposa se trasladarán a la ciudad santafesina de Esperanza el 7 de septiembre para presidir los actos celebratorios de la fiesta del trigo que se realizarán el día siguiente.

Hoy el general Perón fué visitado por el gobernador de Santa Fe, Dr. Waldino Suárez, con quien mantuvo una prolongada conferencia. En el curso de su entrevista el general Perón habría hecho conocer al Dr. Suárez su propósito de visitar la provincia de Santa Fe.

NUEVOS FUNCIONARIOS CORDOBESES

CORDOBA, 23 (ANS). — El interventor federal, que acaba de regresar de Buenos Aires, informó a los periodistas que el ministro de Obras Públicas, señor Marcelo Fioretti, ha sido designado para ocupar la cartera de Gobierno. Interinamente desempeñará la cartera de Obras Públicas el ingeniero Fernando Bajeria. Los dos nuevos ministros de la intervención prestarán juramento en un acto que se cumplirá mañana a las 11, en la casa de gobierno.

AYUDA A UNA OBRA SOCIAL

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Miembros de la Federación Argentina del personal de Enseñanza Técnica hicieron entrega esta mañana a la señora de Perón de una donación de dos mil pesos como contribución a la fundación de ayuda social, presentándole, asimismo, un proyecto de estatuto para la Federación.

Por su parte, el sindicato gastronómico de la capital hizo entrega de una donación de cinco mil pesos. También el sindicato argentino de maestros de la provincia de Buenos Aires, entregó a la esposa del primer mandatario una donación de tres mil pesos para la fundación que dirige.

TRANSPORTES FLUVIALES EN EL URUGUAY

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — El presidente de la República, general Perón, encomendó al Secretario de Transportes el estudio del problema planteado por la suspensión de los servicios fluviales en el río Uruguay dispuesta por la Compañía Argentina de Navegación Dodero para el 30 del corriente.

La información oficial expresa que con la colaboración de los Ministerios de Marina y de Obras Públicas, la Secretaría de Transportes se halla estudiando la forma de asegurar la continuidad de los transportes mediante el empleo coordinado de los servicios aéreos, fluviales, automotores y ferroviarios para asegurar a esta zona los medios de transporte necesarios para no afectar en ningún momento su economía.

"DIA DE ACCION DE GRACIAS"

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — El día 30 de agosto será celebrado desde ahora en adelante como "fiesta nacional". En tal sentido emitió un decreto el Poder Ejecutivo Nacional. Por su resolución determina la fecha como "día de acción de gracias" atendiéndose a que es el día de Santa Rosa de Lima, patrona de la libertad argentina según resolución del congreso de 1817. De igual modo dispone el gobierno colocar bajo la advocación de Santa Rosa la declaración de la independencia económica suscripta en Tucumán.

UN LOCK-OUT DECLARAN ILEGAL

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Dos importantes resoluciones adoptó el Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, señor Hugo Mercante. Por la primera de ellas ha sido declarado ilegal el lock-out realizado por los comerciantes de la ciudad de Córdoba el día 21 del corriente. Por la otra el citado funcionario ha dispuesto convocar para el próximo miércoles 25 del corriente a las 15, a los representantes patronales agrupados en las distintas entidades de todo el país con el propósito de coordinar la inmediata aplicación del convenio de los empleados del comercio en todo el territorio de la República.

El conflicto de los empleados mercantiles fue considerado en una importante reunión realizada esta mañana y a la que participaron la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, el ministro del Interior, el Secretario de Trabajo y Previsión y el titular de trabajo y acción social directa.



CORUMBA, 23 (ANS). — Culmina el programa de agasajos al Presidente de Bolivia, con la comida que le ofrece el Presidente del Brasil, don Gaspar Dutra, en esta ciudad, esta noche. Mañana partirá Hertzog hacia su país esperándose que llegue a La Paz por la noche

DISOLVIOSE UN CUERPO POLICIAL

LA PLATA, 23 (ANS). — Fué disuelta la guardia de seguridad de caballería por una resolución que en la fecha hizo conocer el jefe de policía de la provincia, coronel Adolfo Marsillac. No se dieron a conocer los motivos de tal resolución. El coronel Marsillac dispone que los ochocientos hombres que integraban el referido cuerpo policial sean distribuidos entre los distintos cuarteles y comisarías de La Plata y localidades de la provincia.

Asistirá a Rafaela

A LAS 500 MILLAS

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — El presidente de la Nación, general Perón, y su señora esposa podrán presenciar este año el desarrollo de la clásica carrera de las 500 millas de Rafaela. Para tal fin los dirigentes del Club Atlético Rafaela que tenían concedida la fecha del 5 de septiembre para la realización del clásico certamen, en conocimiento de que el primer mandatario y su esposa visitarán la ciudad de Santa Fe el 8 de septiembre, han resuelto solicitar de la comisión deportiva automovilística dicha fecha para su certamen. Atento al pedido, la entidad que preside el señor Ibarra resolvió esta tarde conceder la postergación de las 500 millas para el día solicitado, es decir, el próximo 8 de septiembre.

Es esta la primera vez que un presidente argentino presenciará en Rafaela el desarrollo de la más brava carrera en circuito de tierra.

Por su parte, los dirigentes del Club Atlético Rafaela desarrollan gran actividad para presentar, como corresponde, un espectáculo interesante desde todos los aspectos. En tal sentido extreman las medidas en el circuito que, como se sabe, mide escasamente 9 kilómetros y es de los más veloces del país.

Las inscripciones para las 500 millas ya están abiertas y se reciben en la Deportiva y en la entidad organizadora.

Siguen Estudiando el Asunto de la Moneda

SE PREPARA UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

MOSCU, martes 24 (ANS). — El embajador norteamericano Walter Bedell Smith declaró, después de la conferencia en el Kremlin: «Creo que hemos progresado poco», pero añadió: «Uno siempre confía en lo mejor y espera lo peor».

Smith dijo también que él no creía que la reunión de anoche haya sido la última, al manifestar que «uno nunca sabe, pero no creo que sea la última», dando a entender que es posible que se reciban nuevas instrucciones de las capitales occidentales después que los enviados hagan sus informes sobre la reunión de esta noche.

La opinión general entre los observadores es que por lo menos se celebrará una reunión más. Estímase que hayan surgido algunas consideraciones que han alterado las anteriores, y por la impresión de satisfacción de todos los enviados, se estima probable que la reunión de anoche haya aclarado el cuadro en vez de complicarlo.

Aunque se estima que se celebrará una reunión más por lo menos, se estima que la misma no sea inmediata, pues harán falta varios días antes de que el extenso informe sobre la reunión de cuatro horas y media pueda ser escrito, transmitido y estudiado por los respectivos gobiernos.

ELIMINACION DE OBSTACULOS

WASHINGTON, 23 (ANS). — Una fuente diplomática autorizada dijo que es posible que los embajadores occidentales en Moscú hayan decidido si será posible eliminar todos los obstáculos para levantar el bloqueo de Berlín y si ello constituye un acuerdo que justifique que se celebre una conferencia de las cuatro potencias.

La fuente afirmó que una de las más grandes dificultades para lidiar con el problema de la moneda en Berlín se debe a que Rusia está comprando allí afanosamente marcos occidentales con los cuales podrá hacer compras eventualmente en las zonas occidentales de Alemania y dar al traste con ello la participación de esas zonas en el plan Marshall. Agregó que se ha brindado felizmente para Rusia divisas extranjeras que ésta tanto necesitaba.

La fuente declaró que se comprende ahora que la decisión de introducir marcos occidentales en Berlín se tomó sin hacer la debida consulta a la tesorería de Estados Unidos y Gran Bretaña sobre los problemas que esa medida podría causar.

Dijo que el hecho que se ha dicho que los alemanes continúen los preparativos para celebrar la asamblea constituyente del estado alemán occidental en septiembre, es cosa perfectamente lógica en vista de que Rusia continúa sus tácticas obstruccionistas en Berlín.

Manifestó dicha fuente que los aliados occidentales no tienen la intención de paralizar el proceso de la formación de un gobierno occidental alemán a menos que Rusia demuestre que es posible celebrar una conferencia de cuatro potencias. Terminó diciendo que cuando se logre eso, si se lograra, los aliados estarán dispuestos a suspender el aludido proceso, al menos mientras dure la conferencia.

UNA ETAPA DECISIVA

WASHINGTON, 23 (ANS). — Las delicadas conversaciones de las cuatro potencias en Moscú han entrado en una etapa decisiva, pero su resultado es cosa dudosa todavía, según se informa en esta capital.

Los círculos diplomáticos opinan que salvo un acontecimiento inesperado, el mundo podrá saber los resultados de las largas conversaciones en el curso de la semana actual.

El consenso de los círculos oficiales es que no puede expresarse optimismo ni pesimismo en estos momentos, pero las conversaciones están llegando a un punto que indicaría si la "guerra fría" ha de ceder o aumentar. Prácticamente no se ha recibido información pública en esta capital sobre la marcha de las conversaciones.

El Departamento de Estado no ha querido formular comentarios aparte de confirmar que hay una ciudad que se llama Moscú donde se mantienen conversaciones acerca de Berlín. Sin embargo, se da a continuación un bosquejo de la situación:

1o. El bloqueo de Berlín sigue siendo el problema primordial.

La tensión se concentra sobre otras cuestiones alemanas y existe la posibilidad de resolverlas en la próxima conferencia de cancilleres de los cuatro grandes.

2o. La unidad occidental.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia mantienen un frente unido ante las exigencias soviéticas. La versión de que las tres potencias no podían ponerse de acuerdo la semana pasada fué desvirtuada en esta capital.

3o. El tratado de paz con Alemania.

La labor sobre ese pacto tan de- moroso no se reanudará como resultado de las conversaciones de Moscú a menos que los occidentales traigan la seguridad de que un nuevo ensayo dará su fruto. Se opina que recorrer otra vez todo el procedimiento no servirá para otra cosa que engañar al mundo sobre las perspectivas de paz.

LA REUNION PREPARATORIA

MOSCU, 24 (ANS). — Los tres enviados occidentales se reunieron en la embajada francesa hoy a las 11.30 para mantener la última sesión preparatoria antes de verse con los dirigentes soviéticos por la tarde nuevamente.

La impresión que tienen los observadores anglo-norteamericanos es que la audiencia en el Kremlin fué fijada ayer para hoy luego de toda una semana de deliberaciones por parte de las tres naciones occidentales. Walter Bedell Smith, embajador de Estados Unidos, y los otros enviados parecieron ser optimistas en los últimos días a medida que se aproximaba la reunión decisiva en el Kremlin.

ASISTIO JOSE STALIN

MOSCU, martes 24, (ANS). — José Stalin, jefe del gobierno ruso, y los enviados de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, celebraron hoy una conferencia sobre Alemania que se extendió durante cuatro horas y cuarenta y cinco minutos.

Al regresar del Kremlin el embajador norteamericano Smith declaró que las reuniones continuarán.

PERSISTENTE NIEBLA

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Una espesa niebla continuó dificultando la prestación normal de los transportes marítimos y aéreos. Desde esta mañana ya fué posible prever que habría dificultades porque una cortina espesa se extendía sobre la ciudad. Los veinticinco barcos que aguardaban desde ayer la oportunidad de entrar a puerto debieron postergar también hoy su arribo. Asimismo tampoco llegaron a Buenos Aires los aviones de las empresas que mantienen líneas de comunicación entre distintas localidades del interior con punto terminal en Buenos Aires.

EL AERODROMO DE MARCOS JUAREZ

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — A cinco kilómetros de Marcos Juárez (Córdoba) sobre la ruta nacional nueve, será instalado el aeródromo de la mencionada ciudad. Los terrenos afectados por la construcción comprenden una superficie de 53 hectáreas, habiéndoseles asignado de acuerdo a las tasaciones, un valor de casi treinta y cinco mil pesos. La Secretaría de Aeronáutica, de acuerdo al decreto que a tal fin dictó el Poder Ejecutivo procederá al depósito de esa suma para acelerar la finalización de las obras.

PERON FELICITO A FUNCIONARIOS

B. AIRES, 23 (ANS). — Felicitó el Presidente a funcionarios de la Secretaría de Industria y Comercio y de la Dirección de Industria.

Esta mañana el general Perón recibió en su despacho al secretario de Industria y Comercio, señor Constantino Barro, a quien acompañaba el vicepresidente de la Dirección Nacional de Industrias del Estado. Durante la entrevista, el Presidente de la Nación felicitó al Sr. Barro y al Sr. López por la forma eficiente en que se cumplen las tareas específicas en ambas reparticiones. El Presidente hizo extensivos sus plácemes a los funcionarios y empleados y obreros que colaboraron con los nombrados en aquella Secretaría de Estado y en la citada repartición.

El Presidente de la República conferenció asimismo con los ministros del Interior, Justicia, Marina, Hacienda, Agricultura, Guerra y Relaciones Exteriores. Posteriormente sostuvo una prolongada entrevista con el gobernador de Santa Fe, doctor Suárez. De acuerdo a lo trascendido, el mandatario santafesino habría expuesto al general Perón numerosos problemas que afectan el desenvolvimiento administrativo en la provincia bajo su mando.

Homenajearon a Belgrano

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Distintos homenajes fueron ofrecidos al general Manuel Belgrano en esta Capital en conmemoración del 136 aniversario del éxodo jujeño. Entre quienes concurrieron a depositar ofrendas florales ante la estatua del prócer, se encontraba la delegación del centro tradicionalista de Salta —Gauchos de Güemes—. Asimismo y por cuenta del gobierno de Jujuy fué inaugurada en la fecha una muestra del poderío industrial de aquella provincia. Frente al mausoleo donde descansan los restos



de Belgrano en el atrio de Santo Domingo hubo igualmente un acto recordatorio auspiciado por el centro tradicionalista Yapeyú, sumándose a esa demostración alumnos y profesores del Colegio Nacional que lleva el nombre del creador de la bandera. Las ceremonias se repitieron luego en el edificio del Colegio Nacional mencionado, adonde llegaron numerosas delegaciones que, poco antes de mediodía, rindieron homenaje ante el busto del prócer existente en el vestíbulo del Colegio. Luego de entonarse el himno nacional se pronunciaron discursos alusivos a la recordación, entregándose finalmente distintos premios a los mejores bachilleres

Reina el Terror Para los Judíos de Egipto

ENERGICA PROTESTA FORMULOSE ANTE LA UN

GINEBRA, 23 (ANS). — El congreso mundial judío afirmó que los judíos de Egipto viven bajo un «reino de terror» cuya existencia se ignora en el extranjero debido a que lo impide la más estricta censura.

Alex A. Easterman, secretario de asuntos políticos del congreso, dijo en rueda de periodistas que los judíos de Egipto, que se calcula ascienden a cincuenta mil, son atacados y asesinados «con conveniencia y a veces con la aprobación» del gobierno.

Afirmó que el gobierno egipcio confisca ciertos bienes y fondos de judíos sin dar explicaciones y prescindiendo de todo procedimiento jurídico. Añadió que se ha recluído de ochocientos a mil judíos en campos de concentración, donde viven «en condiciones pésimas» y que el más grande de esos campamentos se llama «Hukstep».

El congreso protestó ante el consejo económico y social de las Naciones Unidas reunido aquí de la decisión de este de aplazar hasta su próximo período de sesiones en febrero la consideración de estos informes sobre los judíos en Egipto.

Easterman dijo que la situación de los judíos en otras partes del mundo ha mejorado durante los últimos meses, con excepción de Marruecos, donde fueron atacados dos veces, pero las autoridades francesas intervinieron prontamente y suprimieron los ataques.

Easterman aseguró que los árabes y egipcios bombardearon el 15 de junio los hogares judíos en El Cairo matando a cincuenta de ellos e hiriendo de gravedad a otros cincuenta.

Agregó que durante los meses de junio y julio hubo dos motines contra judíos en El Cairo en que murieron ciento cincuenta judíos y centenares fueron heridos.

Terminó diciendo que en esa persecución a "se siguen los métodos nazistas de Hitler".

FALLECIO UN JEFE EGIPCIO

EL CAIRO, 23 (ANS). — El coronel Hamed Abdel Aziz bey, jefe de los comandos de los ejércitos egipcios en Palestina, falleció hoy.

Aziz se distinguió como jefe de una columna volante egipcia de Gaza a Beersheba, Hebron y Jerusalén. El anuncio oficial dice que murió en acción de guerra, pero no especifica cuando, donde ni cómo.

UN INFORME A LA UN

ESTOCOLMO, 23 (ANS). — El mediador de las Naciones Unidas en Palestina, conde Folke Bernadotte, anunció que presentará un informe completo sobre la situación de Tierra Santa a la Asamblea [illegible] de la organización cuando se reúna en París el próximo mes de septiembre. Añadió que por ahora no realizará intentos para [illegible] a una conferencia de paz entre él, árabes y judíos, por cuanto parece que no hay bases firmes para un acuerdo entre los contendientes. El mediador informará también, en todos sus aspectos, sobre la situación en Jerusalén, y presentará sugerencias sobre su "status" futuro.

La Ciudad Santa Santa es el mayor punto en disputa y el más difícil que deberá estudiar la UN. Se ha señalado que hay varias soluciones que la asamblea puede discutir y se corresponderá decidir cuál de ellas es la que desean para Palestina, aunque se prevé que ninguna será aceptada por hebreos o musulmanes, pero Bernadotte, según se ha sabido, estima que ambas partes pueden someterse a un acuerdo que haya sido acordado por la mayoría de las naciones que integran el organismo mundial.

Noticias que llegan de Jerusalén dicen, entre tanto, que la situación sigue allí muy tensa y que puede llegarse al punto de que uno u otro bando desafíe las advertencias del Consejo de Seguridad, por estimar que no se le aplicarían sanciones inmediatamente.

La UN Aprobó un Informe de la Comisión Económica

GINEBRA, 23 (ANS). — El consejo económico y social de las Naciones Unidas aprobó con objeciones soviéticas el primer informe de la comisión para latinoamérica en la cual esta comisión propone varias medidas para fomentar el desarrollo de la industria, el comercio y la agricultura.

Estados Unidos, el Reino Unido, Francia, Brasil, Perú, Chile y Venezuela formaron parte de los quince miembros que votaron en favor de la aprobación. Rusia y Rusia Blanca se opusieron y Polonia se abstuvo de votar.

Esta es la primera decisión del consejo respecto a las tareas de sus diferentes comisiones en que no hubo aprobación unánime. A pesar de sus argumentos Rusia ha llegado a un acuerdo con otras potencias en el consejo en las aprobaciones e indicaciones de las comisiones económicas para Europa, Asia y el lejano oriente.

El delegado soviético Amasap Arutiunian dijo que tenía objeciones sobre 26 resoluciones del informe sobre latinoamérica debido a que no garantizaban contra la posibilidad de que las inversiones de capitales extranjeros provocaran que la política de «algunos países» fuera dominada por las potencias extranjeras.

El delegado ruso dijo: «No tenemos objeciones a los préstamos y créditos, pero nos agradaría que entre esas resoluciones se incluyera una aclarando las condiciones bajo las cuales estos empréstitos se aceptarían».

Dijo que si el capital norteamericano era solo guiado por la filantropía en sus empeños de invertir, «por qué no empleaba esas sumas en mejorar las condiciones miserables de vida de millones de negros en Estados Unidos».

Agregó que Rusia continúa «escéptica» sobre los esfuerzos de la comisión y que consideraba que sus tareas podrían mejorarse considerablemente.

El informe de la comisión propugna por alentar las inversiones de capitales extranjeros en latinoamérica tanto por el gobierno como por particulares. Pide investigaciones sobre la economía de la región por las Naciones Unidas y la creación de comisiones que trabajen en colaboración con la organización de subsistencias y agricultura de las Naciones Unidas para fomentar la agricultura.

La resolución fué propuesta por Brasil, Chile, Perú y Venezuela y expone «consejo económico y social habiendo estudiado el informe de la primera sesión de la comisión económica para latinoamérica, ha tomado nota con satisfacción de las decisiones tomadas por la comisión en su primera sesión para el logro de los propósitos que se asignaron en los términos de referencia».

Sigue expresando la resolución: «Expresa su satisfacción con los arreglos hechos para la coordinación de las tareas de la comisión con el consejo económico y social interamericano. Aprueba el uso del español como tercer idioma de los trabajos de la comisión y la presentación en portugués del texto final del informe y las resoluciones de la comisión».

Estados Unidos, Chile y Venezuela defendieron a la comisión de los ataques soviéticos. Hernan Santa Cruz, de Chile, dijo que las estadísticas presentadas por el delegado ruso Arutiunan haciendo constar que un tres por ciento de la población chilena poseía el 78 por ciento de las tierras, correspondían a 1930. El delegado soviético admitió la posibilidad de que las estadísticas estuviesen atrasadas y dijo que le agradaría contar con otras posteriores.

Santa Cruz dijo al consejo: «El capital de Estados Unidos y otros países ayudan y socorren a las industrias latinoamericanas» y que la mayoría de los países sudamericanos tienen gobernantes elegidos democráticamente y saben cómo defender sus soberanías.

El delegado norteamericano dijo que aceptaba como buena la medida de dejar constancia de la forma en que los empréstitos serían aceptados y que en tal sentido se había tenido buen comienzo en la conferencia de Bogotá con el convenio económico «y nosotros debemos basarnos en el mismo».

El representante de Venezuela, doctor Carlos D'Acoli dijo que las acusaciones soviéticas podrían haber tenido razón hace cuarenta años, pero las regiones latinoamericanas han evolucionado desde entonces.

Consideró Asuntos el Consejo de Educación

REFORMAS EN LOS PROGRAMAS DE HISTORIA

De regreso de la ciudad de Rosario, ayer a las 3 concurrió a su despacho el presidente interino del Consejo de Educación, señor Miguel Angel Mondino, quien mantuvo una prolongada conferencia con el vocal señor José Luis Lapis, tratándose diversos aspectos relacionados con la marcha de la repartición; luego se dedicó al estudio y firma de los expedientes del día y concedió algunas audiencias a docentes y delegaciones de sociedades cooperadoras.

APROBACION DE FICHAS CENSALES

Por reciente resolución del Consejo, se ha aprobado el modelo de fichas censales e instrucciones para los directores preparadas por la Inspección General de Escuelas, las que serán utilizadas en el censo de niños en edad escolar que no reciben los beneficios de la instrucción primaria, dispuesto por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, con fecha 30 de Julio ppdo.

Por la misma resolución se ha dispuesto solicitar del Ministerio de Educación, gestione de los Ministerios de Gobierno, Finanzas y Seguridad y Bienestar Social, con el fin de crear un estado de conciencia colectiva en favor del cumplimiento de la obligatoriedad escolar, la colaboración en esta tarea disponiendo la constitución de juntas departamentales que entiendan de manera directa o indirecta en la solución del problema del ausentismo escolar y en las cuales los inspectores actuarían como asesores. Las juntas de referencia podrían estar integradas por legisladores, jefes de policía, intendentes municipales, inspectores seccionales, directores de escuelas, gerentes de bancos, presidentes de sociedades cooperadoras, representantes de la Confederación General del Trabajo o delegados gremiales y comerciantes.

LOS PROGRAMAS DE HISTORIA

El Consejo, considerando que es fundamental conocer a fondo la historia del lugar donde se vive y que para ello se hace necesario la reforma del plan de estudio en lo que a esa materia se refiere, ha dispuesto que Inspección General forme una comisión para que revise y proyecte la reforma del plan de estudio a fin de dar mayor amplitud a los conocimientos de la historia de Santa Fe.

FUNCIONAMIENTO DE UN SEXTO GRADO

Las autoridades escolares han autorizado el funcionamiento de un 6o. grado en la escuela No. 461 de Monte Obscuridad, disponiendo que los alumnos concurrentes, rindan por este año, las pruebas de capacitación de fin de curso en la escuela que designe el señor Inspector Seccional.

EL PODER EJECUTIVO ACORDO SUBSIDIOS

El Gobierno de la Provincia, por decretos originados en la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, ha aprobado las resoluciones de la Dirección de Acción Social, acordando los siguientes subsidios:

De $ 3.000 a la Comisión Buena Vecindad, integrada por las Sociedades Cooperadoras de varias escuelas de esta capital, para solventar los gastos de un viaje de estudio de los alumnos de sexto grado de esos establecimientos, a la ciudad de Mendoza.

—De $ 1.500 a la Escuela No. 371 "Centenario", de esta capital, para un viaje de estudio de los alumnos de sexto grado, a las sierras de Córdoba.

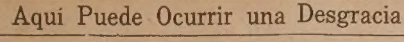
—De $ 1.000 a Casa del Barrio, que sostiene la Dirección Arquidiocesana de la Acción Católica, de esta capital, para el cumplimiento de la obra que dicha entidad realiza.

—Subsidio extraordinario de pesos 1.000 a la Escuela No. 135 "General Belgrano", de la localidad de Carmen, para atender los gastos del viaje de estudios proyectado por alumnos de ese establecimiento a la Capital Federal.

—Subsidio de $ 720 a la Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines, de Rosario, para la adquisición de muebles con destino a su sede social.

—Subsidio de $ 150 mensuales, por los meses de agosto a diciembre del corriente año, que hacen un total de $ 750 a la Federación de Sociedades Cooperadoras de la Primera Sección, para gastos de Secretaría y alquiler.

—Subsidio extraordinario de pesos 2.000 a la escuela No. 319 de Campo Vinal (Esperanza), para viaje de estudio de los alumnos de ese establecimiento a las sierras de Córdoba.





En nuestra edición anterior informamos acerca de un sensible hecho, ocurrido frente a una obra en construcción existente en calle San Juan entre Mendoza y Primera Junta, del que resultó víctima un niño de 5 años de edad. Este, según recordarán nuestros lectores, al echar a correr y no advertir que, para proteger la acera de mosaico construída hacía ya varios días, se había colocado un alambre de púas, tropezó en éste y quedó suspendido del cuello, donde se causó heridas gravísimas. La presente nota gráfica muestra el instante en que varios peatones transitan por la calzada, frente a otra obra en construcción situada en Mendoza entre San Martín y San Jerónimo, en razón de que se ha colocado un alambre, abarcando el cordón de la acera que aún no está construída, y que les impide caminar por la misma, a cualquier hora del día. Como se trata de un lugar céntrico, con intenso tránsito, las autoridades competentes deberán impedir que los alambres colocados a esos fines, permanezcan muchos días, obstruyendo el paso de los transeúntes, con el consiguiente peligro para éstos, expuestos fácilmente, al menor descuido, a ser embestidos por vehículos o caer bajo las ruedas de éstos

"Cacique Ariacaiquin": un Rincón del Criollismo, Está en Peligro

TRABAJO DEL Sr. RECACIS QUE CUMPLE UNA LABOR DEL ATENEO "PERON"

Con pedido de publicación, hemos recibido un trabajo del señor Franco G. Recacis, quien se halla cumpliendo una misión de criollismo, en la localidad santafesina de Cacique Ariacaiquin, por encargo especial del "Ateneo Juan Perón" con sede en Caseros, provincia de Buenos Aires. El trabajo de referencia, sirve para denunciar ciertos males que se registran en la primera de las localidades mencionadas. Al respecto dice lo siguiente:

"Mucha gente ignorará —y con sobrada razón— a qué lugar pertenece este raro y armonioso nombre autóctono. Es, puede decirse, nuevo en la nomenclatura ferroviaria de la primera línea del Estado, el F.C.C.N.A. Corresponde a la estación del kilómetro 135 del ramal a San Javier de nuestra provincia y hace de cabeza del distrito Los Saladillos del departamento antes nombrado.

En un pasado áspero, de lucha contra el medio virgen de la tierra exuberante de flora y fauna extraordinaria, fué marco justo y natural de una tribu de aborígenes mocobíes encabezada por el temerario cacique Ariacaiquin, indio bravo y altivo, o manso, según las circunstancias, que con celo de león defendía su hueste. La flora cayó vencida por el hacha despiadada de los que creen que la tierra mejora desmantelándola al arbitrio y comodidad de cada uno, y la fauna, constituída por millares de nutrias y carpinchos en primer término —dejando de lado el policromado mundo de las aves que con sus graznidos imponentes de alarma, o piares alegres de amor, rompían los largos sueños de silencio de los esterales cuajados de misterios y peligros—, desapareció diezmada bajo el plomo o la trampa sin control en la fiebre de riquezas engendrada en un comercio desmedido, llevándose a la vez tras de sí a la raza que naciera junto a ella y que la tenía como su medio natural de subsistencia.

Pero no todo fué perdido. Algo noble, esa sencilla flor con coloraciones montaraces que es la estirpe criolla, cubrió el claro dejado al emigrar o perecer el indio. Familias de apellidos tradicionales de Santa Fe, que también, lamentablemente, dolorosamente para nosotros que sentimos la fibra de la argentinidad sin claudicaciones concediéndole al progreso el derecho de arrasar todo lo que constituyó la esencia misma de la patria, se van camino de la muerte total porque a su descendencia la desparramó la pobreza con el manotón voraz de los finicios venidos de allende los mares, después que los montes raleados con sangre y dolor dieron lugar a millares de cabezas de ganado, de tanto en tanto, atropellado en los rigores del hambre, por el fiero malón de los que antes fueron los legítimos dueños de estas tierras.

Ya queda sólo un puñado de criollos en la tierra del cacique Ariacaiquin, cobijándose algo huraño bajo el rancho embarrado, que pareciera la mortaja gris de un dolor sin quejas, fundiendo toda una tragedia de vida interior. Algunos manejan todavía el lazo desde la cruz del caballo en los rodeos del mermado vacaje, otros aran la tierra mientras, los demás, siguen abriendo pampas entre los algarrobales y el espinillal, cumpliendo órdenes de gente recién llegada, a la vez que por la otra margen les hacen cerco, como en una tradicional boleada de avestruces, los mercaderes sedientos de ganancias a costa de toda ética, de toda moral.

No satisfecha esa gente con los porcentajes de sus transacciones sobre las cosas de comer y de vestir sumados al copeo diario de licores más letales que reconfortantes, ha agregado a cada despacho de bebidas una plaia de bailes batida desde el aire con estridentes discos musicales, procurando el aturdimiento para formar el clima de despilfarro sin medida en la economía de los trabajadores a jornal o de modestas mensualidades, para que al día siguiente vuelvan exhaustos de dinero, mansamente, al yugo que los mismos promotores de ese cínico negocio disfrazado de diversión les tienen preparado en los campos que despojaron a otros de mejor posición, con parecidas artimañas, abusando de la generosidad criolla. Y todo esto al margen de la ley de patentes que grava, —si mal no estamos informados— fuertemente, casi con propósito prohibitivo la explotación de actividades dudosas que conducen al beneficio poco honesto de uno contra los intereses y la moral de los núcleos fáciles de caer en las perversiones.

Pero la habilidad de quienes andan por esas sendas escabrosas de los negocios dentro del vicio se cubre con permisos de delegados comunales, tarifados, pretendiendo sobrepasar la jurisdicción provincial que ha previsto con una severa reglamentación policial y elevada tasa impositiva la posible proliferación de casas que el pueblo trabajador no necesita y le perjudican en caso de existir.

Convencidos estamos que al reseñar esta lacra trajeada de ciudadana dentro del medio rural, colaboramos a la realización de la consigna del general Perón que por simple, aunque llena de noble médula, es poco entendida: producir, producir, producir, la antítesis de lo que acabamos de denunciar sin detenernos en detalles cual la concurrencia de menores y mujeres solas, sin hogar, tolerancia capaz de comprometer las funciones de quienes deben impedirlo.

Esperamos que, si en los descansos de los trabajadores hay algún espacio tedioso y que se ha pretendido llenar capciosamente con algo que ni es alegre, ni distracción, sino mala música, la gente que promueve la cultura pública venga a cubrirlo dando muestras de su arte o lecciones provechosas que tanto necesita el hombre rural. — (Fdo.) Franco G. Recacis, del "Ateneo Juan Perón" de Caseros, Bs. Aires".

Reunión Semanal de la Com. Casa del Maestro

SE ADOPTARON NUMEROSAS RESOLUCIONES

En su reunión semanal, la Comisión Casa del Maestro, después de aprobar las actas Nº 313 y 313 resolvió, entre otros asuntos, los siguientes:

Dirigirse al Ministerio de Guerra, solicitando el préstamo de varias carpas para la instalación, en el próximo verano, de un campamento en la Colonia de Vacaciones.

—Tomar conocimiento de las gestiones realizadas por el miembro señor Pedro Hormaeche, ante la Dirección de Vialidad de Córdoba, tendientes a obtener la pronta construcción del camino de Villa Las Rosas a la Colonia de Vacaciones.

—Acceder al pedido formulado por el Centro Teatral Eurípide, para poder realizar los ensayos en el local de esta entidad.

—Pasar nota la Srta. Carmen Fernández y al señor Donato Albizzati, quienes terminaron su mandato y cuya reelección no se efectuó por pedido de los mismos, para agradecer la colaboración prestada desde el cargo de vocal.

—Aprobar las bases para la organización de una rifa, preparada por la comisión ad-hoc y pasar copia de las mismas a las comisiones directiva y de prensa.

IX ANIVERSARIO — Celebrando el próximo 11 de septiembre el IX aniversario de la Casa del Maestro y con el objeto de rendir, como todos los años, un homenaje a Sarmiento, bajo cuya advocación se halla la misma, la comisión resolvió:

1º) Invitar al prof. Juan Mantovani a hacer uso de la palabra en el acto de referencia.

2º) Dirigirse al presidente de la Nación y al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, solicitándoles la sanción de una ley que declare feriado nacional el 11 de septiembre de cada año en homenaje a Sarmiento, el más grande hombre civil argentino.

3º) Hacer conocer esta iniciativa a todas las entidades gremiales del magisterio y solicitarles apoyen la misma.

4º) Organizar una cena de camaradería.

ACTO CULTURAL. — Continuando con su programa cultural, la comisión de actos públicos organiza para el 28 del cte. una conferencia a cargo de la Dra. Angela Romera Vera sobre el tema: "Lo femenino en la vida cultural de los pueblos".

La entrada a dicho acto es completamente libre.

Reiniciará sus sesiones el Concejo Deliberante

El Concejo Deliberante de nuestra ciudad reiniciará sus sesiones el día 1o. del mes de setiembre próximo, iniciando así el período ordinario que terminará en el mes de diciembre próximo.

Mientras tanto las comisiones internas celebrarán reuniones. Mañana lo hará la Comisión de Obras Públicas y en lo que resta de la semana la de Gobierno e Interpretación y otras.

SE ENVIA AGUA AL PUEBLO DE TOSTADO

LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

Conocido es el problema planteado en el pueblo de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, por falta de agua para el consumo, como así las gestiones que ante el Poder Ejecutivo ha realizado la comisión de vecinos, de todo lo cual hemos ya informado.

Oficialmente se informa ahora que, de acuerdo con las medidas dictadas por el Gobernador, doctor Waldino C. Suárez, se ha encontrado solución de emergencia. Se ordenó el inmediato envío de un camión tanque de 3.000 litros de capacidad, y, ayer el traslado de otra unidad de 5.000 litros de capacidad, la que fué adquirida recientemente por el Gobierno y cedida en préstamo a la comisión de Fomento de Tostado.

Por su parte, los Ferrocarriles del Estado; actuando en estrecha colaboración con el Gobierno de la Provincia, resolvió también el envío de vagones tanques con agua potable, de modo tal que las unidades aportadas por el Poder Ejecutivo alcanzan a proveer de agua a los aljibes de aquella población.

Con la finalidad de abocarse al estudio definitivo de este problema, dentro de breves días viajará a Tostado la Comisión de Técnicos constituída por el Consejo Asesor. Realizará todos los estudios que sean necesarios en busca de la solución al serio problema a que nos referimos.

Importantes Cabañas se han Inscripto en la Exposición Ganadera de Santa Fe

100 TOROS PUROS DE PEDIGREE A GALPON DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

Conforme lo hemos venido anunciando, el próximo domingo 5 de setiembre, se inaugurará la 42a. Exposición Nacional de Ganadería y Concurso de Vacas Lecheras, organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe. La muestra contará con la concurrencia de numerosos productos de las diversas especies y razas, procedentes de Cabañas, prestigiosas y conocidas como grandes criadoras en el país.

Este detalle que tiene mucha importancia, ha de ser sin duda, el factor principal que tienda a justificar el éxito que se presume, pues, este año la muestra ganadera, especialmente en lo que respecta a bovinos, ha sido enriquecida con ejemplares de gran corriente de sangre y no menos magnífica procedencia, principalmente en Shorthorn y Holando Argentino, que son las dos razas que más se difunden en nuestra provincia, aun cuando en Hereford y Aberdeen Angus, también, ha juzgar por la procedencia, dedúcese la calidad de los ejemplares, que han de representar a sus respectivas razas en esta justa ganadera, reflejo real de la riqueza pecuaria de las zonas que comprende la concurrencia de Cabañas.

Es por esas razones, que entendemos, que el certamen del corriente año, asumirá proyecciones de significativos relieves, ya que para nosotros que hemos venido siguiendo a través de muchos años, la evolución de las cabañas argentinas y muy especialmente a las que se hallen vinculadas, y dentro de nuestra Provincia, nos resulta tarea, más bien fácil, adelantar un juicio sobre la importancia de la muestra. Este año, puede decirse, la Exposición Ganadera, por la calidad de los productos anotados, constituirá un reflejo real y por ende promisorio, de la importancia de nuestra ganadería, no obstante los distintos inconvenientes, que los cabañeros debieron vencer para continuar manteniendo el nivel de calidad, inconvenientes que tiene su origen en fenómenos de orden climatéricos y astronómicos, que al final, son graves impedimentos para la normal evolución de la ganadería, especialmente en lo que atañe a los productos de calidad, que necesitan abundante y seleccionado forraje, empero, los cabañeros, conscientes de la gran responsabilidad, no han escatimado esfuerzos para afrontar a todas esas peripecias y merced a esa dedicación que puede calificarse de tesonera, sus productos, están en condiciones de ser presentados, en un mismo nivel de calidad y estado.

Esos antecedentes no pueden pasar desapercibidos para quienes entienden la materia, muy al contrario, necesario se entonces, premiar ese esfuerzo, estimulando y apoyando, para que no decaiga el entusiasmo. Los mismos cabañeros de nuestra Provincia, tienen en sus manos este importante resorte de solución, y consiste en que los productos expuestos deben valorarse por su calidad, por su procedencia y en consecuencia, deben en la medida de las posibilidades, quedar dentro de la Provincia, para que esa calidad, para que esa selección, contribuya a un doble beneficio, estimular lealmente a los productores y evitar que la depuración de nuestra ganadería, se dispersa fuera de ella.

FUE PROMULGADA UNA NUEVA LEY

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha promulgado, registrándola bajo el No. 3487, la ley que reglamenta los servicios de transporte de pasajeros por los caminos de toda la Provincia, modificando la que lleva el No. 3493.

El texto de dicha ley es el siguiente: "Art. 1o. Agrégase al final del artículo 61 de la ley 3493, el siguiente párrafo: "Gozarán del descuento establecido en este artículo, el magisterio de la Provincia, los profesores y maestros de escuelas autorizadas por el Consejo de Educación de la Provincia y el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, y el personal obrero de la Administración Provincial".

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 8 horas), 1.59; creció 0.03. Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 18 pies. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Isla Carcarañá, 11 pies 6 pulgadas. Calado probable día 30: Puerto, 15 pies, 6 pulgadas; Tramo Santa Fe-Rosario 17 pies 6 pulgadas. 23 agosto: Esc. 1.56: Adm. 15' 3".

Será Almacenada en el País Semilla de Papa

CONSTRUIRANSE DEPOSITOS FRIGORIFICOS

El gobierno ha encarado la solución del problema del autoabastecimiento de semilla de papa de buena calidad y con ello a la vez propende a facilitar el normal abastecimiento interno de uno de los alimentos básicos de nuestra población. A tales fines el P. E. ha dictado un decreto originado en el Ministerio de Agricultura y que refrenda también el titular de la cartera de Hacienda, mediante el cual se autoriza al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio a invertir hasta la suma de 7 millones de pesos en la construcción, en la zona productora del sudeste de la provincia de Buenos Aires, depósitos frigoríficos destinados al almacenamiento de papa para plantar, incluyendo la adquisición de los terrenos necesarios así como también los gastos de instalación, fiscalización de trabajos, habilitación y funcionamiento de los mismos.

La obra de referencia tiende a liberar a nuestro país de la hasta ahora indispensable importación de semilla certificada de papa, con los consiguientes beneficios para la economía nacional, considerando que aquélla representa una fuerte erogación que en años como el próximo pasado alcanzó la elevada suma aproximada de 10 millones de pesos.

Las instalaciones frigoríficas se realizarán en la región sudeste de la provincia de Buenos Aires, por ser la zona semillera por excelencia del país por sus condiciones naturales excepcionales para la obtención de simiente sana. El mantenimiento de la papa para plantar en las cámaras frigoríficas proyectadas, a temperatura y humedad adecuadas, ha demostrado ser en los estudios y ensayos efectuados en los últimos años por el Ministerio de Agricultura, el hasta ahora único sistema eficaz y económico de conservación del vigor de los tubérculos hasta el momento de la siembra, condición ésta imprescindible para asegurar rendimientos elevados.

En los considerandos del decreto se menciona también que el costo de las obras queda compensado en un solo año con la economía de la importación habitual de este tubérculo para plantar, y que el costo de conservación favorece a su vez económicamente al agricultor, por la ausencia de las mermas naturales que normalmente existen por pérdidas del peso primitivo, así como también por ahorro de mano de obra para los trabajos de desbrotes, traspaleos, etc., y los rendimientos muy superiores comprobados con la siembra de papa conservada en esas condiciones.

Por último se hace referencia a los beneficios que dichas instalaciones reportarán para la conservación de otros productos, como ser hortícolas, frutícolas y de granja, lo cual contribuirá a mejorar la comercialización e intensificar la producción de una zona particularmente dotada por sus condiciones naturales y situación geográfica, con relación a los principales centros de consumo.

El Orden

LA PROFILAXIS GANADERA

Síntoma de una sana política interamericana, es la reunión que acaba de celebrarse en la Capital Federal, entre el ministro de Agricultura de la Nación y los delegados de varios países americanos, que en representación de los respectivos servicios de sanidad animal se encuentran en la metrópoli, con motivo de la XIV Exposición Internacional de Ganadería inaugurada recientemente en Palermo.

La reunión aludida ha servido para concretar una aspiración general de todas las naciones del continente y en especial de Sud América, consistente en la creación de un Comité Internacional para la profilaxis de la fiebre aftosa, con asiento en la ciudad de Buenos Aires a los efectos de coordinar la acción en la materia. Todos los delegados presentes estuvieron contestes en apoyar las gestiones que deberán llevarse a cabo en sus respectivos países de origen, entendiendo que con ello, al tiempo de lograrse el acercamiento sanitario ganadero, se demostraba la existencia de una reciprocidad panamericanista, sobre la base del entendimiento y la mutua cooperación asistencial y defensiva de los caudales pecuarios de cada república americana.

La profilaxis que piensa encararse de una manera decisiva, alcanzará no sólo al aspecto concreto de la aftosa, sino que abarcará un radio de acción mucho mayor ,puesto que se ha considerado viable y oportuno, acometer el estudio de los problemas de carácter higiénico-sanitario que plantee la ganadería en cada uno de los países signatarios, haciéndolo sobre bases eminentemente científicas, puesto que sólo por ese camino será viable encontrar las soluciones prácticas y beneficiosas para la comunidad de las naciones. Igualmente, en las conversaciones mantenidas, se adelantó que otros de los asuntos a debatirse y tratarse entre los países, será el relativo a enfermedades tales como la brucelosis y la tuberculosis, etc.

La preocupación del ministro del ramo en nuestro país, en lo que respecta a la defensa integral de los planteles ganaderos, con el objeto de que el mercado argentino ofrezca las mejores carnes a los consumidores del continente, libres de enfermedades y peligros para la salud, tanto del público, como para los ganaderos y obreros de los frigoríficos y de los establecimientos pecuarios, es el fruto de la política renovadora que cobra vida y pujanza entre nosotros, merced a la existencia de una verdadera línea de conducta en el mercado internacional, donde la Argentina participa, para ofrecer sus productos en inmejorables condiciones y a precios que guardan una fiel relación con los que las naciones amigas presentan en la balanza comercial del intercambio.

Sabido es que nuestro país, envía conservas, animales en pie y otros subproductos de las carnes y de la elaboración en las plantas frigoríficas, sin que la presentación y calidad de los mismos, ofrezcan un blanco para las críticas y su rechazo, sino antes por el contrario, origina un permanente aumento en los pedidos que se realizan de acuerdo a los convenios comerciales y a la demanda exterior. De ese modo, nuestro mercado se halla ampliamente protegido y asegura la colocación de todo cuanto ofrece, bajo el respaldo del prestigio sanitario de la ganadería nacional.

Si ello ha sido el fruto del tesón y el esfuerzo mancomunado de los organismos oficiales competentes y de los cabañeros y criadores, al igual que la obra de colaboración de los frigoríficos argentinos, justo es anhelar, que las mismas condiciones imperen dentro de la ganadería americana, como una demostración de la reciprocidad sanitaria continental, bajo la guía del mutuo entendimiento y la prestación de los servicios higiénicos, la consulta de técnicos, la realización de conferencias y el establecimiento de un régimen de intercambio de animales en pie y productos elaborados.

El establecimiento de una efectiva profilaxis ganadera continental, es política de buena vecindad y de mutuo entendimiento, con vistas a asegurar a los consumidores, la buena calidad y baratura de las carnes y al mismo tiempo, para mantener los lazos de reciprocidad comercial interamericana, que han servido hasta el presente para aunar las condiciones de una política internacional realista, que persigue el propósito de afianzar el entendimiento de las naciones amigas, sobre la base del intercambio, la higiene ganadera y la consulta y tratamiento de los problemas afines.

Actuación Argentina en Ginebra Aprueban

CONFERENCIA DE LA LIBERTAD DE INFORMACION

El primer magistrado, general Juan Perón, dictó un decreto que refrenda el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, por el que se aprueba la actuación de la delegación argentina en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Libertad de Información y se dan las gracias por los servicios prestados al presidente de la delegación, Sr. Emilio D. Cipolletti y a los integrantes de la misma.

El texto del decreto es el siguiente:

VISTO: El informe elevado por S. E. el presidente de la Delegación argentina a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Libertad de Información realizada en Ginebra entre el 23 de marzo y el 21 de abril de 1948 y CONSIDERANDO: Que el desempeño de dicha Delegación ha llenado los elevados propósitos de convivencia y solidaridad internacionales que inspiran la obra del Gobierno nacional y se encuadró cumplidamente dentro de las instrucciones que le fueron impartidas.

El presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1o.) Apruébase la actuación de la Delegación argentina a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Libertad de Información, celebrada en Ginebra entre el 23 de marzo y el 21 de abril de 1948.

Artículo 2o.) Dénse las gracias por los servicios prestados al Delegado Plenipotenciario y Presidente de la Delegación, S. S. el Subsecretario de Informaciones de la Presidencia de la Nación, don Emilio D. Cipolletti; al señor Delegado Plenipotenciario y Vicepresidente, S. E. el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario y Vicepresidente, S. E. el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario doctor Ricardo J. Siri; a los señores Delegados Plenipotenciarios, D. Raúl de Dromí y D. Claudio Martínez Payva; al Secretario General de la Delegación S. S. al Consejero D. Enrique Ferrer Vieyra y a los señores Asesores Dr. Julio Marcos Roth, doctor Jorge Héctor Valo, D. Víctor Andrés Dobarro, D. Luis César Amadori y D. Alfredo Francisco Mercuri y a los señores Agregados, doña Lucila Machuca de García, D. Néstor Orsi, D. Juan Manuel Suetta, D. Martín Berutti y D. Luis Olivo Gallo.

Artículo 3o.) El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

El 27 se iniciará el pago a los jubilados de la Pcia.

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, hacen saber que el 27 del cte. se iniciará el pago a los jubilados y pensionados de acuerdo con el siguiente horario:

Jubilados: de 8.30 a 9.30, del Nº 1 al 530; de 9.30 a 10.30, del 531 al 3.546 y de 10.30 a 11.30, del 3.547 al 4.500.

Pensionados: de 16 a 17, del Nº 1 al 766 y de 17 a 18, del 767 hasta terminar. Los que no se presenten dentro del día y turnos señalados, percibirán sus haberes a partir del 7 de septiembre, dentro del horario de 8 a 13. Los recibos para el cobro deben retirarse por calle Moreno 2637, encareciéndose a los beneficiarios lleven monedas para facilitar el pago en lo que respecta con el cambio.

LLEGA SEPTIEMBRE

Muy pronto. Faltan para ello, solamente pocos días. Y con el mes de setiembre se iniciará el empadronamiento femenino. Este será el segundo paso que darán las mujeres hacia el ejercicio de los derechos políticos, tan ambicionados por la generalidad de las mismas, en todos los países del mundo civilizado.

Por lo tanto, faltan ya muy pocos días para que algunas de ellas puedan ostentar con el consiguiente orgullo, la tan ambicionada Libreta Cívica. Comenzará el empadronamiento, precisando más aun, el 24 del mes próximo. Vale decir que habrán transcurrido más de cuatro meses, desde el momento en que todo el territorio de la República —en el mes de mayo— se empezaron a otorgar las partidas de nacimiento. Tiempo suficiente, por cierto, para que todas las mujeres comprendidas entre los 18 y los 70 años que les marca la ley 13010, hayan podido obtener la suya. Y que si les han surgido dificultades, hayan podido salvarlas cómodamente.

No habría disculpas, para las que después de cuatro meses manifestaran no haber realizado los trámites por una u otra causa. Hay que pensar que las cosas no se hacen solas. Por el contrario, hay que dedicarles atención y tiempo, para que se concreten. Y tiempo ha habido. Más que suficiente, porque todas las Oficinas del Registro Civil han trabajado intensamente para evitar demoras y dificultades, en las entregas.

En el acto del empadronamiento, a más de la partida de nacimiento o documento reemplazante, —cédula de identidad, fe de bautismo, información judicial—, deberán presentar las ciudadanas dos fotografías de 4x4, sobre fondo blanco, medio busto, de frente, cabeza descubierta y sin anteojos. Y con ambas cosas, siempre que estén perfectamente en regla, no habrá inconveniente para que las ciudadanas queden empadronadas. Con ello darán fin a los trámites previos a la actuación en las luchas electorales.

La importancia de la Libreta Cívica, es en todo similar a la importancia de la Libreta de Enrolamiento en los hombres y será un documento imprescindible, no solamente para los actos electorales, sino también para cualquier trámite civil.

En base a lo que antecede, resulta casi innecesario destacar la conveniencia de obtenerla dentro de los plazos establecidos para el empadronamiento, ya que dará comienzo en el mes próximo.

Por otra parte, las mujeres argentinas que se encuentran, transitoria o permanentemente en el extranjero, también deberán dar cumplimiento al deber de empadronarse, concurriendo al Consulado Argentino que les corresponda y obteniendo de esta manera sus respectivas Libretas Cívicas.

Carente de Recursos Necesita ser Internada



Ceferina Contreras Vda. de Burgos, es una mujer inválida de una pierna que se halla carente de recursos y de vivienda, quién en la actualidad está además enferma. Los vecinos, apiadados de su situación, le procuraron en dos ocasiones auxilios de la A. Pública, concurriendo facultativos, quienes comprobaron el estado precario de salud de aquella, la que no ha podido ser hospitalizada, según habrían expresado, por falta de camas. El comisario de la sección 6a. señor Lapalma interesó ayer a autoridades de Acción Social Directa, a fin de que se logre internar a dicha mujer en el asilo de ancianos, esperándose que hoy se consiga alojarla allí. La foto muestra a la inválida en momentos en que sale de una taperita situada detrás de la iglesia del barrio 4 de Junio, donde se ha refugiado

Para la Fundación de Ayuda Social

La Asociación de Gente de Radioteatro, dona a la señora de Perón, la suma de 1.700 pesos para la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", suma que se logró por suscripción voluntaria en dicha Asociación

Asistirá a los Actos del "Día del Agricultor" el Presidente Perón

EL GOBERNADOR SUAREZ INVITO ESPECIALMENTE AL PRIMER MANDATARIO

El gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez ayer a las 9.30, se entrevistó con el presidente de la República, general Juan Domingo Perón, en su despacho de la Casa de Gobierno, a donde llegó acompañado por el ministro de Agricultura, Ing. Carlos Emery y con el ministro de Guerra, general Humberto Sosa Molina.

El doctor Suárez invitó especialmente al primer mandatario de la Nación para presidir los actos que en celebración del Día del Agricultor se realizará el día 8 de septiembre próximo en la ciudad de Esperanza, invitación que el general Perón aceptó complacido, agregando que viajaría a nuestra provincia acompañado por su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón.

LA PRUEBA DE LAS 500 MILLAS. — Como se sabe la comisión organizadora de la carrera automovilística de las 500 millas, de la ciudad de Rafaela, había señalado el día 5 de septiembre para la realización de esa importante competencia. En el deseo de que dicha fiesta del deporte automotor pueda también verse prestigiada con la presencia del señor presidente de la Nación, general Perón, el gobernador doctor Suárez ha convenido con sus organizadores, para que la prueba sea diferida para el 3 del mismo mes lo cual permitirá que el primer mandatario del país sea quien de la orden de partida a los corredores.

Disposición sobre labor del personal municipal

Por la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad se dictó una resolución relacionada con el personal de toda la Comuna.

Establece la misma que todo empleado deberá ocupar el cargo de acuerdo con su designación. Tiende la medida a una mayor organización, dado que en la actualidad hay empleados que están desempeñando puestos que no les corresponde.

Escolares entrerrianos visitan nuestra ciudad

Desde ayer visitan nuestra ciudad alumnos de cuarto y quinto grados de la Escuela República de Chile, de la ciudad de Paraná. Llegaron acompañados de maestros del nombrado establecimiento.

Fueron recibidos por las autoridades escolares y de Turismo. Visitaron los principales monumentos, Plazas y paseos y edificios públicos. A medio día visitaron la Casa de Gobierno, cuyas dependencias recorrieron. Por la tarde continuaron la excursión.

Distribución de aceite en barrios de la ciudad

La Comisión de Control y Abastecimiento comunica que en el transcurso de la presente semana, se procederá a la venta de aceite de girasol genuino en todos los barrios de la ciudad, dándose comienzo a la distribución desde hoy en los siguientes lugares y horas.

Martes 24 a las 14.30 hs.: Comisaría Séptima (Sargento Cabral); Comisaría Guadalupe; Comisaría Barranquitas.

Miércoles 25, a las 14.30 hs.: Comisaría Villa María Selva; Comisaría Sargento Bustamante; Comisaría Los Hornos.

El plan de edificación escolar en la provincia

Como se sabe, oportunamente el Consejo General de Educación, designó una comisión especial para que proyectara la segunda etapa del Plan de edificación escolar, dispuesta por el Poder Ejecutivo de la Provincia. Relacionado con ello se informa oficialmente que la referida comisión ha dado término a sus tareas.

Las obras proyectadas para las escuelas no incluídas en la primera etapa comprenden 548 edificios en los 19 departamentos de la Provincia, por un total de $ 47.164.300.

Las autoridades del Consejo de Educación elevarán dicho informe a consideración del Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont.

Reunión del personal de C. Sociales y Deportivos

La Comisión Administrativa invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 26 del cte. mes en el local de calle San Lorenzo 4133 a las 20.30, para tratar la renovación parcial de la Comisión Administrativa, Memoria y Balance, Asuntos Varios.

Demostración que se ofrecerá en Progreso al diputado Degreef

Se viene activando la organización del homenaje que numerosos y calificados vecinos de Progreso, tributarán al diputado nacional Dr. Juan Ramón Degreef, como demostración de simpatías y reconocimiento por su actividad y permanente preocupación por el bienestar del pueblo, trasuntado en un sinnúmero de iniciativas de bien colectivo. Dicho acto, que se efectuará el 4 de septiembre próximo, a las 20, ha de evidenciar los generales afectos que ha sabido conquistar el homenajeado por la obra realizada desde la cámara nacional de que forma parte como representante de nuestra provincia.

MOVIMIENTO GREMIAL

El jueves 26 del cte. mes, se realizará la Asamblea General Ordinaria de la Unión del Personal de Clubs Sociales, Deportivos y Afines, en el local de calle San Lorenzo 4195 de esta ciudad, para tratar el orden siguiente:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Memoria y Balance del ejercicio 1947-1948; 3o. Informe de los delegados que recientemente viajaron a la Capital Federal; 4o. Informe del Secretario General; 5o. Renovación parcial de la Comisión Administrativa; 6o. Asuntos Varios.

Secretaría de Trabajo y Previsión. Delegación Santa Fe

CONVENIO EMPLEADOS DE COMERCIO.— Por resolución de la Superioridad se ha citado a representantes del Centro Comercial de Santa Fe y de las localidades del interior a concurrir el día 25 del corriente a las 15 horas ante el Sr. Director General de Acción Social Dr. [illegible] de la ciudad de Buenos Aires calle Perú 160 a los fines de tratar los problemas atingentes para la aplicación del convenio de empleados de comercio en esta Provincia.

Instituto de Orientación y Selección Profesional

El Instituto de Orientación y Selección Profesional, dependiente de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, y a cuyo frente se halla en carácter de Directora, la Dra. Selva M. Ucha, acaba de publicar una interesante "Guía de orientación en estudios de oficios y profesionales de la ciudad de Santa Fe", que complementa la primera presentación mimeográfica que se hiciera oportunamente. La presente ha sido corregida y aumentada con nuevas referencias, que sirven de material de ilustración directa tanto a los estudiantes y aprendices como a los padres y maestros.

En primer término, se hace referencia a la tarea cumplida por el instituto desde su inauguración en febrero [illegible] hasta la fecha, siendo la misma extensa [illegible] la orientación [illegible] y consejo integral de niños y niñas egresados del 6o. grado de las escuelas elementales de nuestra ciudad; comprobación de aptitudes en los cursos nocturnos de perfeccionamiento para obreros y exámenes de nivel mental, etc.

Seguidamente se inserta la lista de profesiones y oficios de nuestra capital, donde los egresados del 6o. grado, pueden estudiar y aprender, especificándose las profesiones, nombre de las escuelas duración de estudios y turnos de las clases. Igual procedimiento, se ha seguido con respecto a los estudios superiores con ciclo básico, bachillerato, magisterio o para completar estudios de post-graduados. También se agregan las direcciones de las escuelas, institutos, etc., con expresa determinación de nombres y domicilios. Por último, se inserta como apéndice las especialidades que se estudian en el Instituto Nacional de Profesorado Secundario de la ciudad de Paraná.

REPARANDO ERRORES

Acaso es un secreto que nuestra infancia estuvo abandonada a la buena de Dios, durante muchos años? Quién ignora el estado de miseria y de padecimientos en que se la dejó, especialmente en el interior del país? Los pobres paisanitos, para concurrir a las escuelas, debían recorrer enormes distancias y luego se mantenían todo el día sin alimentarse para regresar a altas horas a sus ranchos y vivían así, desnutridos y harapientos, sin otra esperanza, que un mañana igual o peor.

Cómo han cambiado las cosas!... Aunque se nieguen a reconocerlo muchos argentinos, la verdad se abre paso siempre y es inútil pretender desconocer lo que la realidad de los hechos demuestra con más elocuencia que todas las palabras.

No solamente llegan hoy los niños a las escuelas, sino que reciben toda clase de atenciones y una alimentación adecuada.

Hasta calefacción hay ya en muchos establecimientos y pronto si Dios quiere, la habrá en todos.

Pero el Ministerio de Guerra, es más previsor aún y el general Sosa Molina, acaba de dictar una resolución, realmente digna de ser anunciada. Con el dinero que oportunamente se recolectó para el servicio del Comando de Defensa Antiaérea, se han preparado ya los primeros mil botiquines de emergencia, para escuelas del interior del país. De ese modo, los maestros de esos pequeños establecimientos alejados de todo centro urbano, tienen siempre a mano elementos de primera necesidad en la proporción necesaria, para atender cualquier accidente que pueda ocurrirle a los niños que concurren a sus aulas.

Estos botiquines, son perfectos. Desde juegos de tablillas para fracturas, vacunas, pequeñas cajas para cirugía menor, frascos con alcohol, yodo, agua oxigenada, etc. Bolsas de hielo y agua caliente, vendas, gasas, algodón, todo lo contienen.

Es un nuevo aporte que demuestra la preocupación de todos los ministerios, que cuidan de la niñez, porque saben que ella es la levadura de la patria del futuro. El país que no cuida a sus niños, mata el germen, a aquello que va a ser precisamente la fuerza impulsora de la patria del mañana. Por eso nos mueve a comentar ese gesto. Tanto podía haberse hecho antes en tal sentido y ha quedado sin realizarse!... Pero no importa, pues la nueva conciencia formada en el seno del gobierno acerca de cuáles son los verdaderos deberes de los hombres que rigen los destinos del país, poco a poco, pero con firmeza, van elaborando el porvenir sin descuidar el menor detalle. Que importan pues, que ladren los mastines... Los hechos —dijimos— son más elocuentes que todas las palabras.

Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Como ya lo hemos informado en la edición anterior, el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, se encuentra en la Capital Federal a donde viajó con el Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Enrique Cárcamo. Realizará, continuando gestiones financieras ya iniciadas, viaje que realizó desde Rosario, para donde partió en horas de la tarde del domingo y asistió, con el Ministro de Gobierno, señor José Ghio, al banquete organizado en honor de ambos por el Colegio de Abogados y Procuradores de aquella ciudad. Antes de partir de Santa Fe el primer mandatario estuvo varias horas en su despacho estudiando y resolviendo importantes problemas asesorados por algunos de los Ministros.

Actividad en los Ministerios

Ayer por la mañana se registró actividad en los Ministerios. El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno. Estudió y resolvió diversos asuntos, concediendo audiencias.

—El Ministro de Finanzas y Obras Públicas, doctor Alvaro González, concurrió también temprano a su despacho. Después de resolver diversos asuntos, recibiendo en audiencias a Alfonso Dubois; a la Directora de la Escuela de San José de Rincón; al Presidente de la Unión Vecinal de Santo Tomé; al doctor González Derleul; al Secretario de la Cámara de Senadores; al Presidente del Concejo Deliberante de Santa Fe; a una delegación de Enfermeros del Hospital de Caridad; al diputado Ferreras, al doctor Aviles y a otras numerosas personas.

—El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, instaló su despacho en Rosario. Estudió y resolvió numerosos asuntos, recibiendo en audiencia al Jefe de Policía de Rosario; a los diputados Ruiz Echeverría; Mammana, Pereyra Domínguez y Sesán; a Sebastián Salvatierra; al Presidente de la Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez, Pablo Carmazzi; al Presidente, vicepresidente y tesorero de la Comisión de Fomento de Paganini y otras personas.

—El Ministro de Trabajo y Economía, señor Costanzo, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Resolvió asuntos de importancia y concedió audiencias.

—El Secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl Mende se dedicó al estudio de numerosos asuntos y concedió audiencias.

Las audiencias en la Secretaría Técnica

El Secretario Técnico de la Gobernación, Ingeniero Farandello, concurrió también a su despacho, estudiando y resolviendo asuntos en tramitación.

Se ha informado oficialmente que debido a los estudios que realiza en la estructuración de planes para la construcción de diversas obras públicas en la provincia, el Secretario Técnico, ingeniero Farandello, ha dispuesto la suspensión de audiencias al público en el día de la fecha. Este funcionario que debía viajar viajar a Rosario hoy e instalar su despacho, por la causa apuntada, no lo hará.

FUE APROBADA UNA LICITACION

Ha sido aprobada la licitación para la construcción de las obras básicas definitivas en la Ruta Provincial No. 18, tramo Nacional No. 9, Las Rosas, obras de coparticipación federal.

Se han adjudicado los trabajos a la firma Matías Delair, por la suma de $ 1.727.731 con 31 centavos o sea un aumento del 24,75 por ciento sobre el presupuesto oficial.

Pedidos de excepción al servicio militar

El Jefe del Distrito Militar 24, informa que se han presentado ante el Juzgado Federal, solicitando excepción del servicio militar, por las causales que se indican en los casos, los ciudadanos: Ignacio Armando Villarreal, matrícula 6.200.191, enrolado en Santa Fe; Tomás Vicente Gil, matrícula 6.198.253, enrolado en Reynaldo Cullen; Antonio Horacio Avila, matrícula 6.199.977, enrolado en San José del Rincón y Alfredo López, matrícula 6.201.632, enrolado en Santa Fe, por ser sostenes de madre natural. Carlos Juan Alastuey, matrícula 6.199.563, enrolado en Santa Fe; Livio Domingo Gatti, matrícula 6.199.947, enrolado en La Pelada y Delfino Francisco Zeber, matrícula 6.198.677, enrolado en Franck, por ser sostenes de padre impedido. Alfredo Héctor Brunazzo, matrícula 6.200.285, enrolado en Santa Fe y Enrique Sanz, matrícula 6.199.998, enrolado en Sauce Viejo, por ser sostenes de madre viuda. Narciso Héctor Rogelio Canteros, matrícula 6.200.740, enrolado en Santa Fe y José Omar Otero, matrícula 6.200.496 enrolado en Santa Fe, por ser sostenes de madre abandonada.

Bs. As. SERA POR 1a. VEZ SEDE DE LA REUNION PANAMERICANA DE CONSULTA SOBRE CARTOGRAFIA

En la segunda quincena de octubre, se iniciará la IV Reunión Panamericana de Consulta sobre Cartografía, promovida por la Comisión de Cartografía dependiente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

La Comisión Organizadora, designada por el P. E. y presidida por el general de brigada Otto H. Helbling está integrada por el capitán de fragata Pedro P. Rivero (vicepresidente); coronel Ingeniero Pedro Roberto Quiroga (secretario); Dr. Juan Bautista Imazio, ingeniero Roberto Dupeyrón, ingeniero Eduardo L. Baglietto, agrimensor nacional Gregorio D. Martínez Cabré, Ing. Guillermo Riggi O' Dwyer, profesor Federico Daus, Dr. Carlos D. Storni, capitán Augusto Lavalle Cobo, Sr. Gregorio J. Chaves, Ing. Norberto B. Cobos, Ing. Numa Tapia, Ing. Federico N. del Ponte, Dr. Juan José Nágera, Ing. Daniel Iribarne, Ing. Manuel V. Carbonell, Sr. Gastón Zapata Quesada y señor José Antonio Angel Tomassini.

La importancia que para nuestro país tiene la IV Reunión Panamericana, surge del hecho de ser ésta la primera vez que la República Argentina será sede de un acontecimiento científico de tan grande significación internacional. Como se sabe, estas reuniones se efectúan cada dos años, rotativamente, es decir, una vez en cada país de América.

La Comisión Organizadora ultima los detalles referidos a la recepción de los delegados de los países americanos que asistirán a la reunión, cuyos respectivos alojamientos están ya dispuestos. Las invitaciones fueron cursadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo numerosas las respuestas, informando sobre la designación de delegaciones. Se descuenta que todos los países del Continente estarán representados.

Además de la Reunión de Consulta, se realizará la IV Exposición de Cartografía Americana y la I Exposición de Instrumental y Equipos Gráficos.